

BANCODEMEXICO

Comunicado de Prensa

28 de octubre de 2005

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido permitir un relajamiento de las condiciones monetarias no mayor de 25 puntos base. El "corto" se mantiene en 79 millones de pesos.

La información más reciente apunta a que la economía mundial continúa expandiéndose de manera satisfactoria, pese a los efectos negativos sobre el crecimiento y la inflación derivados de los altos precios del petróleo (consecuencia, en fechas recientes, de fenómenos climatológicos adversos). Aunque se han moderado las perspectivas de crecimiento en el corto plazo para la economía en los Estados Unidos, y la inflación general ha tenido un repunte importante, se espera que hacia el último trimestre del año y durante 2006, el crecimiento se aproxime a su potencial. Asimismo, la inflación subyacente se ha mantenido en niveles moderados, y es previsible que la inflación general retome una tendencia descendente. Sin embargo, se espera que la Reserva Federal continúe aumentando las tasas de interés, lo que ha provocado una cierta revaluación del riesgo crediticio y algo de volatilidad en los mercados.

La economía mexicana disminuyó su tasa de expansión a lo largo del primer semestre del año, mostrando un crecimiento inferior al estimado hasta hace poco. La desaceleración ha sido particularmente notoria en la producción industrial. La actividad en el sector de servicios ha mostrado también cierta debilidad, aunque en menor grado.

La inflación general se ha reducido de manera muy importante en el transcurso del año. Se calcula que para fin de 2005 la variación anual del INPC se situará cercana al punto medio entre el objetivo de inflación y el límite superior del intervalo de variabilidad establecido alrededor de dicha meta. Ello supone la ausencia de efectos adversos que pudieran afectar el comportamiento de las frutas y verduras más allá de una alza estacional que se espera en los meses siguientes.

Es claro que el panorama inflacionario ha mejorado. Sin embargo, debe señalarse el siguiente balance de riesgos:

- i) Es previsible que se mantengan elevadas y volátiles las cotizaciones mundiales de los energéticos, lo cual ha comenzado a deteriorar las perspectivas de inflación a nivel global.
- ii) Podrían presentarse alzas extraordinarias en ciertos precios agropecuarios, de verse afectados por las perturbaciones climáticas recientes o de presentarse algún tipo de problema sanitario en la producción avícola.
- iii) Si bien se ha venido reduciendo la inflación de los alimentos, la de los servicios distintos de los de la vivienda permanece elevada.
- iv) Las expectativas del público en lo que toca a la inflación han descendido para todos los plazos. No obstante, aquellas para horizontes mayores se ubican todavía por arriba de la meta de inflación de 3 por ciento.

Las negociaciones salariales no se han contaminado del repunte inflacionario observado en 2004. Sin embargo, algunas negociaciones importantes correspondientes al sector público se han concluido con aumentos superiores a los del año anterior. El Banco de México estará atento a que el aumento en los salarios nominales guarde una estricta congruencia con la meta de inflación y el crecimiento previsible de la productividad.

Considerando lo anterior, la Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido permitir a partir de hoy un relajamiento de las condiciones monetarias no mayor de 25 puntos base. El "corto" se mantiene en 79 millones de pesos.